

ORD: N° 30 / 442 / 2018.
ANT.: SAI FOLIO N° MU263T0002470 de
fecha 27.05.2018.
MAT.: Responde Solicitud.

RECOLETA, 04 JUL. 2018

DE : DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

A : SR. HECTOR CONTRERAS ALDAY
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Por Solicitud de Información Folio N° MU263T0002470 de fecha 27.05.2018 (Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública), se solicita:

“pregunta ¿hace cuanto tiempo se implemento la estacion de metro einstein? ¿cuantos años tiene esa estacion? ¿cuando se construyo? respondanme a la brevedad posible.
Gracias”

De nuestra parte, es dable señalar que según lo dispuesto en el artículo N°9 de la Ley 18.772 que “Establece Normas para transformar la Dirección General de Metro en Sociedad Anónima”, las obras del Metro no requieren Permiso Municipal, por este motivo, esta Dirección de Obras Municipales no cuenta con antecedentes relacionados a la ejecución de las obras y puesta en marcha de la Estación Einstein de la Línea 2 del Metro de Santiago.

Sin embargo, hemos encontrado en la Memoria Anual correspondiente al año 2005 del Metro de Santiago, que con fecha 25.11.2005 se habría iniciado la operación comercial de la extensión de la Línea 2 al Norte entre las estaciones Cerro Blanco y Einstein.

En la página N°18 de la Memoria Anual correspondiente al año 2005, alojada en el siguiente link, podrá descargar el cuadro detallado:

http://www.svs.cl/sitio/ver_doc.php?rf2430=5dc7aa9246d10e3ac26dd57098208463VG5aUINIWkZiMDVYTWtkc2NWSm5XWG94V21WWIQzbHFZVmr3YTBOS05GWmiTM0E1V2xKUmNEZzVNeKp pZWpaeVkwRjZLM2RFVW5BemJEQnBUVXAzYnpGRlpsZDFkRXN2VjFWTWNHa3dhREJoUTFvMmNuYzIQUt09JjU0MDQmNzFhMmMxN2M2MWE4ZTJiYmIwMDZkMDk4ZDcxMDMzMGMQmWVhKeVIYa2dLQW9nSUNkT1QwMUNVa1VuSUQwK0IDY25MQW9nSUNkQ1FVcEJVaNnUFQ0Z2RISjFaU3dLSUNBbIRVbE5SU2NnUFQ0Z0p5Y3NDaWw9

Sin más que acotar al respecto, saluda atentamente a usted.

ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



FAM/fam 04.07.2018

DISTRIBUCIÓN:

- TRANSPARENCIA;
- DIRECTOR D.O.M.;
- OF.DE PARTES D.O.M.;
- OF. DE INSPECCION
- IDDOC_ 141 9283